



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO  
PERMISO DE DIVISION



PERMISO NUMERO: MDMDU/PD/32/2026  
ASUNTO: PERMISO DE DIVISION DE INMUEBLE

DANIEL DORADO JUAREZ, APODERADO LEGAL DE  
ALEJANDRA DORADO DOMINGUEZ  
PROPIETARIO(A) Y/O POSEEDOR (A) DE UN PREDIO UBICADO EN:  
COLONIA LA OTRA BANDA  
DOCTOR MORA, GTO.  
PRESENTE:

Se otorga el presente Permiso de División de Predio a favor del solicitante, con base a los artículos 2, fracción XXXII, artículos 395, 397, 398 y 400, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato., artículo 20, fracción VI de la Ley de Ingresos para el municipio de Doctor Mora, Guanajuato., así como al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 11, 197, 198, 199, 201 y 202 del Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Tras haber cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos por el municipio.  
Este permiso se expide para efectos administrativos y de control urbano, sin perjuicio de derechos de terceros, y deberá respetar la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, construcción y servicios públicos.

AGUA	RED ELECTRICA	DRENAJE	VIALIDAD	TERRACERIA
<b>H. DICTAMEN DE AUTORIZACION</b>				
SE AUTORIZA LA DIVISION DEL INMUEBLE REGISTRADO BAJO LA CUENTA PREDIAL: [REDACTED]				
DEL RAMO DE RUSTICO		DE LA CUAL SE DESPRENDE LA FRACCION UBICADA EN:		
[REDACTED] MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.				
<b>CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:</b>				
NORTE	EN 8.00 METROS CON SERVIDUMBRE DE PASO			
SUR	EN 7.80 METROS CON ALBERTO VAZQUEZ			
ORIENTE	EN DOS LINEAS; 8.00 METROS CON DAYANA ARLET ALVAREZ HERNANDEZ Y 13.76 METROS CON ROCIO LOPEZ			
PONIENTE	EN 20.63 METROS CON IRAIS PICHARDO RESENDIZ			
<b>SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS</b>				
TOTAL DE ANTECEDENTE:	TOTAL DE PREDIAL ACTUALIZADO:	DE LA FRACCION A DIVIDIR:	ENAJENANTE:	ADQUIRIENTE:
4,884.93 M2	[REDACTED]	157.29 M2	ALEJANDRA DORADO DOMINGUEZ	ANA KAREN ORDUÑA RIOS

**I. RESTRICCIONES Y NOTAS**  
1.- EL PROPIETARIO DE ESTE INMUEBLE RESULTADO DE LA DIVISION DEBERA DE NOTIFICAR A ESTA DIRECCION EL ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ASI COMO EL PERMISO SOBRE CUALQUIER OBRA DE CONSTRUCCION QUE HAGA EN EL INMUEBLE.

*Recibo 250009 Recibi 25/03/2026*

2026 año de *Margarita Maza Dorado*  
Doctor Mora, Guanajuato, a 11 de marzo de 2026

Arq. Clara Brenda Lugo Galván  
Directora de Desarrollo Urbano

23 MAR. 2026

Página Oficial: <https://doctormora.gob.mx/>  
PALACIO MUNICIPAL, CALLE JARDÍN PRINCIPAL NO.1, ZONA CENTRO, DOCTOR MORA, GTO. CODIGO POSTAL 37960.  
Correop: desarrollourbano62@gmail.com (419)1930246

